

INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

MEJORA DEL TRÁNSITO PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA VILLA MINERÍA, CRUZ DEL SIGLO, COMPLEJO HABITACIONAL EDIL Y COMERCIO CRISTO BLANCO

CENTRO POBLADO CHEN CHEN,
MOQUEGUA, MARISCAL NIETO,
MOQUEGUA



EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Mary Luz Dávila Manchego
- + Ana Claudia del Carpio Menacho
- + Cinthia Mercedes Pinedo Barcés
- + Richard Miranda Blanco
- + Rocío Erika Murillo Pamo
- + Carmen Salazar Coloma

ORGANIZACIÓN

- + Red Nacional de Promoción de la Mujer
- + Red Nacional de Promoción de la Mujer
- + Red Nacional de Promoción de la Mujer
- + Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- + Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
- + Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2023

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Dirección: Jirón María Parado
de Bellido 150 Magdalena
del Mar, Lima 17
Teléfono: 998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Melissa Andrade Chang
Liliana Rojas Rojas

Asesor:
Saúl Cahuas Cornejo

**Corrección de estilo
y cuidado de edición:**
Óscar Hidalgo Wuest

Diseño y diagramación:
Edgar Vargas Tataje

Edición:
Diciembre de 2023

Presentación

Escogimos la obra señalada como objeto de supervisión en el marco de la labor que realizamos como Equipo de Vigilancia. Debíamos identificar un proyecto de inversión pública para aplicar el conocimiento adquirido durante nuestra capacitación en el IV Programa de Formación en Vigilancia Ciudadana con Asistencia Técnica, desarrollado por el Grupo Propuesta Ciudadana. De este modo, se trataba de encontrar alguno cuya supervisión fuera especialmente significativa.

El proyecto mencionado se eligió porque tomamos conocimiento de múltiples retrasos en la obra y de un aumento considerable de su presupuesto. Por ello, nuestro interés se centraba en determinar a qué se debía esta situación. En estas condiciones, no solo afectaba los recursos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, sino que postergaba las expectativas y el disfrute de esta obra por parte de la comunidad beneficiaria del proyecto.

Debemos mencionar que este proyecto de inversión es relevante porque tiene como objetivo mejorar las condiciones del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular. Hacerlo traerá consigo una reducción del tiempo de traslado de los vecinos de la localidad para el desarrollo de sus actividades cotidianas, y eso contribuirá a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

El objetivo general de la presente vigilancia fue identificar la causa de los retrasos de la obra y el aumento del presupuesto durante la ejecución del proyecto, así como velar por la eficiencia, legalidad, transparencia y calidad de la ejecución de la obra. Se buscaba, de esta manera, hacer incidencia en la mejora de la gestión pública a través del ejercicio del derecho de participación ciudadana. De este modo, se minimizaban, además, los riesgos de corrupción.

Entre los hallazgos de la supervisión se pueden destacar varios. En primer lugar, se ha logrado identificar cinco ampliaciones del plazo señalado en el expediente técnico, que pasó de 270 a 741 días calendarios (un aumento de 311,67%). En segundo lugar, se ha podido verificar un incremento del presupuesto, que pasó de S/ 8'533,634.02 a S/ 13'782,481.38 (un incremento de 62%).

Asimismo, llama la atención que el expediente técnico se haya elaborado sin realizar un trabajo de campo adecuado, sin coordinación con los beneficiarios y sin la socialización del proyecto. No obstante, hemos podido ejercer nuestro derecho de participación ciudadana de manera responsable, de modo que hemos contribuido en el control de los recursos públicos administrados por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

Con el apoyo de:

**Ford
Foundation**

**Brot
für die Welt**



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

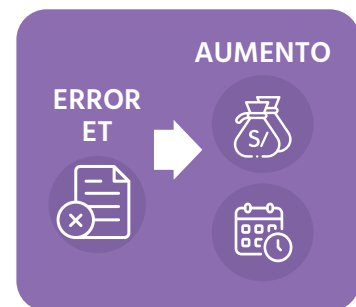
De acuerdo con la revisión de las plataformas Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y las del Banco de Inversiones, al 16 de agosto de 2023, se pueden precisar los siguientes datos:



Nombre del proyecto vigilado	Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular en las asociaciones de vivienda Villa Minería, Cruz del Siglo, Complejo Habitacional Edil y Comercio Cristo Blanco del centro poblado Chen Chen, del distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua		
Periodo de vigilancia	Julio y agosto de 2023		
Código único de inversiones (CUI)	2372303		
Función	Transporte/Transporte Urbano/Vías Urbanas		
Beneficiarios del proyecto	5.336 personas		
Unidad formuladora	Gerencia de Inversiones Públicas de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto
Monto declaración de viabilidad	S/ 8'533,634.02	Monto actualizado	S/ 13'782,481.38
Fecha de declaración de viabilidad	31/12/2018	Fecha de inicio de obra	21/10/2021
Avance financiero	80,6%	Fecha prevista de fin de ejecución	31/10/2023
Avance físico	71,7%	Saldo por ejecutar	19,4%
Diferencia entre los avances físico y financiero	8,9%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	62%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	23/09/2021	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 8'245,964.90

2. Principales resultados

La fase de ejecución del ciclo de inversión del proyecto se ejecutó deficientemente. Una evidencia de ello es el expediente técnico, que soslayó aspectos constructivos especializados y partidas presupuestarias necesarias que fueron incluidos con una modificación durante la ejecución física. Ello ha generado aumento tanto en el presupuesto como en el plazo de ejecución y ha conllevado retrasos en la culminación y entrega de la obra. Con ello, se ha visto perjudicada la ciudadanía y se ha incumplido el objetivo del proyecto.



Según el Informe de Consistencia, elaborado por la Unidad Formuladora de la Subgerencia de Estudios de Inversión de la Gerencia de Infraestructura Pública de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el plazo de 240 días calendario en el perfil se elevó a 270 días calendario en el expediente técnico. A ello se suman las cinco ampliaciones de plazo aprobadas, que hacen, en conjunto, un total de 741 días calendario. Incluso con este retraso, se preveía que la conclusión de la obra se daría el 31 de octubre de 2023, pero las múltiples contingencias ocurridas no parecen hacerlo posible. Si consideramos que, según la programación multianual de inversiones de la municipalidad, no hay presupuesto previsto para esta obra el 2024, la obra debería culminarse el 2023.

Respecto al monto presupuestal, se observó que experimentó un incremento del 62% del presupuesto aprobado por la última modificación frente al registrado en la viabilidad. En términos de montos, dicho aumento representó S/ 5,2 millones. Al respecto, debe precisarse que el avance de ejecución del presupuesto institucional modificado para el 2023 ya estaba, a la fecha de elaboración de este informe, en 57,8%.

Se corroboró el avance de la obra en los aplicativos informáticos revisados: (a) las veredas están a punto de culminarse; (b) el componente de áreas verdes no ha iniciado su ejecución, y (c) la capa asfáltica está completamente ausente y se prevé ejecutar por contrata a través de terceros.



Construcción de veredas

Línea de experiencia

Paso 1



23/09/2021

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO

Se aprueba por S/ 8'245,964.90, con un plazo de ejecución de 240 días (8 meses).

Paso 2



12/07/2023

AMPLIACIONES DE PRESUPUESTO Y DE PLAZO

El presupuesto subió a S/ 13'782,481.38, y se dieron cinco ampliaciones de plazo, un total de 741 días (2 años).

Paso 3



12/07/2023

AVANCE DE LA OBRA

Se verificó, en el SSI, un avance de ejecución financiera de 80.6%, y un avance de ejecución física de 62%.

Paso 4



5/08/2023

VISITA A LA OBRA

Se verificó que nuevo residente aún no tiene acceso al cuaderno de obra.

Paso 5



31/10/2023

ENTREGA DE LA OBRA

Fecha prevista para finalizar obra. Es probable que se dé otra ampliación de plazo.

En la visita de obra realizada el 5 de agosto de 2023, el ingeniero residente manifestó ser el cuarto residente de obra y haber asumido el cargo el 1 de agosto del 2023. A la fecha, no contaba con el cuaderno de obra por no haberse realizado todavía la entrega de cargo, hecho que generaba retrasos en la ejecución.

Además de los inconvenientes con el expediente técnico del proyecto, se han presentado retrasos en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos a la Oficina de Logística de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, hecho que también se ha constituido en un motivo de retraso de la obra.

No se ha realizado la socialización del proyecto de inversión con sus beneficiarios, y eso ha conllevado que estos desconozcan el alcance y planteamiento técnico del proyecto. Por ello, se han presentado quejas, que han generado, además de retrasos, desconfianza en la pronta conclusión de la obra. De hecho, muchos ciudadanos se han pronunciado por los medios de comunicación expresando su molestia.



En la visita de obra, el ingeniero manifestó ser el cuarto residente de obra y que, a la fecha, no le habían entregado el cuaderno de obra, hecho que generaba más retrasos en la ejecución.

OPINIONES DE VECINOS Y BENEFICIARIOS



Vecinos:

- Están descontentos con la obra debido a que asfaltarán vías no contempladas, que no cumplen con los criterios técnicos para ser vías.

Beneficiarios:

- Malestar por retrasos en la ejecución de la obra
- Desconocen el estado de su ejecución.



Vía en disputa con la población

3. Conclusiones

- Se han identificado cinco ampliaciones del plazo del expediente técnico, que pasó de 270 a 741 días calendarios (un crecimiento de 311,67 %), y un incremento del presupuesto, que se elevó de S/ 8´533,634.02 a S/ 13´782,481.38 soles (un aumento de 62%). Estas modificaciones se han debido fundamentalmente al retraso en los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos a la Subgerencia de Logística y Servicios Generales de la municipalidad y a la alta rotación de residentes de obra. Asimismo, la elaboración del expediente técnico ha sido deficiente, al no realizarse un trabajo de campo adecuado ni socializarse el proyecto con los beneficiarios.
- Se ha ejercido la actividad de participación ciudadana mediante la acción de vigilancia del proyecto, y esta ha sido debidamente facilitada por el ingeniero residente de obra. Este comportamiento ha contribuido al control de la administración de los recursos públicos de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto.

4. Recomendaciones a la autoridad

- Debe ordenar, en el marco de sus funciones, que la Gerencia de Infraestructura Pública mejore las directivas y procedimientos para garantizar la calidad de los expedientes técnicos. Estos deben elaborarse sobre la base de datos oficiales, un concienzudo trabajo de campo y la recepción de la opinión de los beneficiarios. Por otro lado, la Subgerencia de Logística y Servicios Generales debe cumplir con los plazos establecidos para la atención de los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por los proyectos en ejecución.
- Debe ordenar y realizar las coordinaciones con las instancias respectivas para que se realice mayor socialización del proyecto de inversión, de manera que las juntas vecinales y vecinos cuenten con información fidedigna de los alcances y beneficios de la obra.

5. Anexos

- En el siguiente enlace se ubica la carpeta de drive, donde se encuentran los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia ciudadana realizada por nuestro equipo:

<https://drive.google.com/drive/folders/14knDjUugfXIoSAjuF-BSrIIRrlyfQJf?usp=sharing>

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Investigación Social y Educación Popular

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

998 342 992

contacto@propuestaciudadana.org.pe

www.propuestaciudadana.org.pe

Jr. Marfa Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

@prop_ciudadana

grupopropuestaciudadana

Grupo Propuesta Ciudadana